



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>Visitas domiciliarias de campo</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Verificar que la información que se encuentra registrada en el Padrón Catastral coincida con lo que se encuentra físicamente en el predio, en conformidad a lo establecido en el Manual Catastral y en términos de lo que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 177 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Catastral del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:		Visitas domiciliarias de campo		VIGENCIA: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Constatar la veracidad de los datos declarados en la manifestación por los propietarios o poseedores de inmuebles, mediante la realización de los estudios técnicos catastrales que sean necesarios.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agendar la visita presentando:</li> <li>Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios</li> <li>Boleta Predial al corriente</li> <li>Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos,</li> </ul>			X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177, 181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios</li> <li>Manual Catastral del Estado de México</li> <li>Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral</li> </ul>	
			X		
			X		
			X		
<b>PERSONAS MORALES</b>					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agendar la visita presentando:</li> <li>Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios</li> <li>Boleta Predial al corriente</li> <li>Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos,</li> </ul>			X	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177, 181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios</li> <li>Manual Catastral del Estado de México</li> <li>Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral</li> </ul>	
			X		
			X		
			X		



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agendar la visita presentando:</li> <li>Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios</li> <li>Boleta Predial al corriente</li> <li>Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos</li> </ul>	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177,181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios</li> <li>Manual Catastral del Estado de México</li> <li>Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral</li> </ul>	
		X		
		X		
		X		
		X		
OTROS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agendar la visita presentando:</li> <li>Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios</li> <li>Boleta Predial al corriente</li> <li>Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos</li> </ul>	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177,181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios</li> <li>Manual Catastral del Estado de México</li> <li>Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral</li> </ul>	
		X		
		X		
		X		
		X		
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	1 HORA		<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	3 DIAS
<b>VIGENCIA:</b>	Permanente			
<b>COSTO:</b>	Sin costo			
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	No Aplica			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No Aplica			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Este trámite es solicitado por el Propietario o Poseedor del inmueble			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
TESORERIA MUNICIPAL			Subdirección de Catastro	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Boulevard Adolfo López Mateos	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	91
<b>COLONIA:</b>	El Potrero	<b>MUNICIPIO:</b>	Atizapán de Zaragoza	
<b>C.P.:</b>	52975	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	9:00 A 16:00 HRS. de Lunes a Viernes	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
55	36 22 2974	No Aplica	No Aplica	No Aplica



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza					
<b>OTROS</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos para la Asignación, baja y reasignación de claves catastrales, mediante manifestación catastral?					
RESPUESTA:	Se le entrega el formato establecido para su llenado y se le informa de los requisitos para los servicios catastrales					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo otra alternativa para realizar el trámite?					
RESPUESTA:	Únicamente puede realizar el trámite en dichas oficinas					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién tiene que firmar la manifestación catastral?					
RESPUESTA:	El propietario o poseedor del inmueble					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						
Ninguno						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/06/2017.
ROBERTO MORALES RUVALCABA SUBDIRECTOR DE CATASTRO	 LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ TESORERO MUNICIPAL	

2016 2018  
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

X